**José Woldenberg**
**YA, POR FAVOR, SEÑORA PRESIDENTE**
**El Universal, 3 de noviembre, 2026**

Ya, por favor, señora presidenta. No es el momento para esparcir insidia en relación con lo que pasó en el **INE**. No es momento de evadir responsabilidades, sino de buscar una salida productiva para todos. En su momento todos lo vimos y tratar de buscar excusas solo develan que no sabe o no quiere o no puede salir del laberinto que ustedes construyeron.

Todos saben que en la conformación del **Consejo General del INE** ustedes no buscaron el acuerdo con las otras fuerzas políticas. A contracorriente de lo que había sucedido en el pasado (salvo en 2003), en el cual los nombramientos de los consejeros se hacían con el acuerdo de todas las bancadas, ustedes decidieron dejar al margen a sus opositores. Son por ello responsables exclusivos de esos nombramientos.

Todos saben que ustedes modificaron la ley para otorgarle a la presidenta del Consejo General facultades para nombrar de manera unilateral a los directores y jefes de unidad del INE. Con ello no solo rompieron la lógica colegiada del máximo **órgano de gobierno** del Instituto, sino que construyeron una presidencia omnipotente y por ello capaz de actuar de manera caprichosa.

Así, que las ganas de repartir culpas a diestra y siniestra no será capaz de borrar su responsabilidad. Es el momento de asumir los errores y tratar de solucionarlos. Elevarse por encima de grillas laberínticas y ver por el conjunto, por México y su futuro electoral.

El nuevo presidente o presidenta debe surgir del acuerdo de la totalidad de las bancadas partidistas en la **Cámara de Diputados**, como se hacía en el pasado, para que de partida las diferentes fuerzas políticas tengan confianza en esa presidencia que debe actuar ceñida a la ley y mantener su autonomía en relación al gobierno y los partidos. Para ello, la Junta de Coordinación Política y la CNDH deben nombrar a los integrantes del comité técnico haciendo las consultas necesarias. No nombrar personeros de Morena que hagan una filtración interesada de las candidaturas.

Incluso, sería conveniente, un gran acuerdo político para integrar un nuevo Consejo General del INE que contara con el apoyo de los 6 grupos parlamentarios. Ya en el pasado sucedió, después de las elecciones de 2006, cuando por presión de ustedes, entonces en el PRD, se realizaron relevos en el CG antes de tiempo. Se trataría de reforzar la confianza en el Instituto, y ello no puede hacerse si la mayoría simplemente nombra a los "suyos".

Habría que volver a la lógica colegiada. Y si hoy no se puede modificar la legislación, porque el proceso electoral ya empezó, por lo menos se podría establecer el compromiso de que la próxima presidenta o presidente se comprometa a plantear ante el Consejo la aprobación de los directores.

Se han equivocado y se seguirán equivocando si no reconocen que se equivocaron y que no están solos en el escenario político. Existen otros con **derechos** y si bien hoy son minoría, mañana quizá ya no lo sean. Además, su gestión tiene un límite temporal y piense lo que sucederá después de esa fecha.

Han creído que concentrar facultades en el Ejecutivo, subordinando a los otros poderes constitucionales y desterrando a los órganos autónomos del Estado que les resultaban incómodos, usted y el anterior presidente se fortalecían. Pero se está convirtiendo en un *bumerang*. Esa operación lo único que ha hecho es hacer del presidente o la presidenta responsables de lo que sucede en todos los ámbitos: desde la fiscalía hasta el INE. A usted misma le conviene un INE autónomo, de tal suerte que lo que haga bien o mal no sea responsabilidad suya.